

Quito. D.M., 18 de mayo de 2017

Señor.
JEFFERSON ALEXIS AYUQUINA NAVAS

Presente

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la junta general Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **PROCONDATO S.A.**, celebrada el día de hoy, 18 de mayo de 2017, resolvió nombrar a usted, Gerente General de la compañía por el período de **cinco (5) años**, de conformidad a lo establecido en el artículo Vigésimo Sexto del estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Vigésimo Séptimo del estatuto social de la misma y las demás normas legales establecidas en la Ley de Compañías.

La compañía **PROCONDATO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Décimo Quinto del Cantón Quito, doctor Juan Carlos Morales Lasso, el 9 de mayo de 2017, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 15 de mayo de 2017.

Atentamente,



ERNESTO GUILLERMO ARMAS MEJIA
CC. 0400468922
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de **Gerente General** de la compañía **PROCONDATO S.A.**, en Quito, D.M. a 18 de mayo de 2017.



JEFFERSON ALEXIS AYUQUINA NAVAS
C.C. 1720626868



Nº TRAMITE: 29251-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento

03/07/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 33432



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	25709
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8231
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROCONDATO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AYUQUINA NAVAS JEFFERSON ALEXIS
IDENTIFICACIÓN:	1720626868
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2053 DEL 15/05/2017 NOT. 15 DEL 09/05/2017.- RZ.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL